



*Multimodalidad y estrategias discursivas:
un abordaje metodológico*

SALVIO MARTÍN MENÉNDEZ

Universidad Nacional de Mar del Plata

Universidad de Buenos Aires - CONICET

RESUMEN. Las estrategias discursivas son, desde nuestro punto de vista, el modo de dar cuenta del Análisis del Discurso (Menéndez, 2000, 2005). Las definimos como un plan del sujeto discursivo que el analista reconstruye a partir de la combinación de recursos que proveen los diferentes modos (Kress, 2009) con el objetivo de obtener un fin interaccional. En este trabajo nos interesa mostrar cómo analizar estratégicamente y desde una perspectiva multimodal (Kress, 2009) un afiche cinematográfico. Desde una perspectiva de base sistémico-funcional (Halliday, 1978) mostraremos que no hay privilegio *a priori* de un modo sobre otro sino que su combinación estratégica permite establecer relaciones de preponderancia entre ellos. Es la dinámica genérica la que permitirá ver la manera en que las combinaciones se llevan a cabo, se jerarquizan, se complementan y orientan determinadas interpretaciones.

PALABRAS CLAVE: *multimodalidad, estrategia, recursos, registro, género.*

RESUMO. Estratégias discursivas são, do nosso ponto de vista, o modo de dar conta da Análise do Discurso (Menéndez, 2000, 2005). Na nossa definição, são um plano do sujeito discursivo reconstruído pelo analista a partir da combinação de recursos que os diferentes códigos fornecem com o objetivo de obter um fim interaccional. Neste trabalho nos interessa mostrar como analisar um cartaz cinematográfico estrategicamente e de uma perspectiva multimodal (Kress, 2009). A partir de uma perspectiva de base sistêmico-funcional (Halliday, 1978), mostraremos que não há privilégio *a priori* de um modo sobre outro, mas sim que a sua combinação estratégica permite estabelecer relações de preponderância entre eles. É a dinâmica genérica que permitirá entender a maneira pela qual as combinações se constroem, hierarquizam-se, complementam-se e orientam determinadas interpretações.

PALAVRAS-CHAVE: *multimodalidade, estratégia, recursos, registro, gênero.*

ABSTRACT. Discourse strategies are, from our point of view, the way to give account of Discourse Analysis (Menéndez, 2000, 2005). We define them as a plan analysts reconstruct from the combination of different resources that fulfill an interactional goal. In this paper, we will present a multimodal analysis of a film poster in order to explain how the different resources of various modes work. From the analytical framework of a functional-systemic perspective (Halliday, 1978) we will try to show that no mode is privileged over another but that the key element is rather their strategic combination, that is, their organization in order to meet its purpose. Thus, the generic dynamics allows us to see the way combinations are realized, how

they are provided with a given hierarchy, and how they complement each other and trigger certain interpretations.

KEYWORDS: *multimodality, strategy, resource, register, genre.*

Introducción

El presente trabajo pretende mostrar: a) las ventajas que supone adoptar la perspectiva multimodal para el Análisis del Discurso (AD de aquí en más) y b) la pertinencia de que esa perspectiva se lleve a cabo a partir del análisis de estrategias discursivas.

En función de que la perspectiva multimodal supone un enfoque discursivo inscripto dentro de un planteo semiótico más amplio, entendemos que la lingüística sistémico-funcional es una teoría de base adecuada para llevarla a cabo. La razón es simple: la lingüística sistémico-funcional entiende que el lenguaje verbal está inscripto dentro de una semiótica social (Halliday, 1978; van Leeuwen, 2005). Esta concepción de semiótica va más allá de la descripción estática de un conjunto sistemático de regularidades formales y se propone dar cuenta de los sistemas de significación que se conforman a partir de su inscripción contextual.

Entendemos que el discurso, objeto evidente y específico de la disciplina, es una simultaneidad de modos (Jewitt, 2009; Kress, 2009) que se representan a partir de las actualizaciones efectivas de los diferentes sistemas de opciones que permiten conformarlos. Desde este punto de vista, la multimodalidad es una característica inherente y necesaria para el AD simplemente porque el discurso es una unidad básicamente multimodal. Nos interesa focalizar aquí la metodología para abordar cualquier fenómeno discursivo.

Esto supone necesariamente considerar que un (i.e. cualquier) lenguaje es siempre potencial de significado que se describe, explica e interpreta desde tres puntos de vista complementarios: i) paradigmáticamente (lo que da cuenta de su sistema), sintagmáticamente (lo que da cuenta de su estructura) y estratégicamente (lo que da cuenta de su uso)

Para ello, organizaremos este artículo de la siguiente manera. En el punto 1, daremos los fundamentos que permiten justificar que la lingüística sistémico-funcional es una adecuada teoría de base para sostener la perspectiva multimodal. En 2, daremos los lineamientos generales del análisis del discurso. En 3, haremos la fundamentación del planteo multimodal. En 4, plantearemos las características de nuestro instrumento de análisis de las estrategias discursivas. En 5, analizaremos puntualmente un ejemplo de un afiche cinematográfico. En 6, sacaremos las conclusiones pertinentes.

1. *La lingüística sistémico-funcional: teoría de base*

La lingüística sistémico-funcional considera el lenguaje como un potencial de significado (Halliday, 1978) que se actualiza en forma de textos contextualmente dependientes.

La lingüística sistémico-funcional entiende el lenguaje verbal dentro de una semiótica social (Halliday, 1978), es decir, la teoría lingüística se ubica dentro del contexto de la semiótica entendida en términos del estudio de los sistemas y procesos del significado y reconoce una triple deuda que ayuda a entender este planteo de manera más integral:

- La antropología cultural de Malinowsky (1923) le aporta la dependencia contextual para entender los hechos significativos que el lenguaje crea, permite representar, intercambiar y organizar.
- La glosemática de Hjelmslev (1986 [1943]) le aporta el concepto de semiótica connotativa y las dimensiones paradigmáticas y sintagmáticas en relación con los planos de la expresión y del contenido.
- El estructuralismo británico de Firth (1957) toma los dos anteriores y los reelabora dando los puntos básicos de elaboración de la propuesta sistémico-funcional ampliando la base estructural al dominio semántico.

La lingüística sistémico-funcional describe el lenguaje como un sistema semántico realizado formalmente, cuya significación socio-cultural es lo que permite caracterizarlo; se prioriza el discurso o *texto* no solamente como evidencia del sistema sino como elemento constitutivo de la cultura.

Los textos son las unidades que permiten analizar esa potencial de significado a partir de sus realizaciones particulares. La propiedad que los caracteriza es la *coherencia* entendida a partir de su realización léxico-gramatical y contextual. Un texto es, entonces, una unidad de significado en uso coherente: cohesiva léxico-gramaticalmente y consistente en registro y género (Halliday y Hasan, 1976; Martín, 1985; Eggins, 2004). Por esta razón los textos no son unidades de interpretación. Un texto siempre se inscribe en un determinado contexto que marca el límite de su interpretación posible. No hay texto sin contexto ni contexto sin texto. La relación no es jerárquica ni opositiva; es mutuamente *interdependiente*.

La lingüística sistémico-funcional considera fundamental cómo la lengua crea significados y cómo permite intercambiarlos por medio de textos. Ahí reside su concepción semántica que se describe y explica a partir de las tres funciones básicas del lenguaje (ideativa, interpersonal y textual) y de los sistemas que permiten dar cuenta de ella (transitividad, tema y modo) (Halliday, 1970, 1978, 1985, 2002, 2004).

La lingüística sistémico-funcional entiende *semántico* en sentido amplio. Esto implica que está incluyendo en su definición lo que, desde la década del ochenta del siglo veinte, se denomina *pragmático* (Levinson, 1983; Leech, 1983); no realiza, por lo tanto, ninguna distinción entre semántica y pragmática. Considera que se trata de una distinción artificial ya que todo significado debe entenderse como un *significado en uso* (Halliday, 1978). Como la perspectiva funcional presupone una concepción del lenguaje en términos interaccionales cuya unidad es el *texto*, adoptar una perspectiva funcional implica, en consecuencia, adoptar una perspectiva textual ya que el lenguaje sirve a ciertos propósitos que van más allá del propio lenguaje. Es decir, cumple finalidades de orden sociocultural. El lenguaje sirve, entonces, como una instancia en la que siempre se lleva a cabo una negociación de significados.

El concepto alrededor del que se organiza la gramática sistémico-funcional es el de *opción*, entendida en términos de *potencial de significado* sin implicar intencionalidad. Las opciones conforman sistema de redes pero no constituyen una estructura taxonómica. El sistema de opciones es descrito como conjuntos de paradigmas disponibles que conforman una red. A su vez, este sistema tiene como correlato una estructura que se representa en términos sintagmáticos como las opciones efectivamente elegidas. Esa estructura es el texto. El sistema, desde el punto de vista teórico, se realiza en la estructura, i.e. los paradigmas se realizan en los sintagmas; en consecuencia, las opciones potenciales se realizan en las opciones efectivamente realizadas. Si bien desde el punto de vista sistémico-funcional la prioridad teórica la constituye la reconstrucción del sistema (de ahí su nombre), ese sistema se encuentra en una relación de mutua interdependencia con la estructura. La posibilidad de su reconstrucción, desde el punto de vista analítico, la dan los textos; ellos son el conjunto de opciones efectivamente realizadas a partir de los cuales es posible reconstruir el conjunto de opciones disponibles.

No existe una caracterización dicotómica u opositiva sino una mutua y necesaria interdependencia entre sistema y estructura. El mismo tipo de relación se da entre texto y contexto. La relación texto/contexto no es de oposición sino de mutua interdependencia. El conjunto de paradigmas disponibles es la condición de posibilidad para la producción de un texto determinado y, a su vez, los textos son los que permiten reconstruir el conjunto de paradigmas disponibles. Son dos perspectivas mutuamente complementarias.

El concepto de opción supone que el lenguaje es inherentemente variable y que se expresa a partir de variantes. La realización efectiva de un conjunto de opciones conforma un texto y esa conformación lleva inscripta la variedad de uso elegida en función de la situación en la que ese texto se produce. Cuando un hablante elige determinada opción, la realiza porque hay un contexto que la determina, en algún grado, como adecuada y la habilita como tal. La gradualidad, entonces, determina el alcance de las opciones a partir de su realización efectiva en situaciones particulares.

El contexto se define en forma doble. En primer lugar, es entendido como la situación inmediata en la que el lenguaje se inscribe a partir de su uso. En segundo lugar, como una situación mediata, dada por la cultura en la que esa situación inmediata está convencionalmente inscrita y, en consecuencia, se le puede asignar un determinado significado social. Esas convenciones pueden o no respetarse en mayor o menor medida, pero no pueden negarse. Hay, en consecuencia, un contexto de situación que se inscribe dentro de un contexto de cultura. El primero se caracteriza a partir del registro; el segundo, del género. (Halliday, 1978; Hasan, 1995; Martin, 1985, 1992, 1997).

El registro es definido como una variedad de uso que está determinada por la situación. Se lo describe (Halliday, 1978; Halliday y Hasan, 1976; Martin, 1985) a partir de tres elementos: el campo (el tipo de actividad reconocida en una cultura en la que el lenguaje cumple un papel determinado), el tenor (la relación entre los participantes) y el modo (el canal utilizado para llevar a cabo el intercambio).

Los géneros discursivos han sido definidos tradicionalmente como convenciones de uso (Bajtín, 1944 [2008]). Estas convenciones son constitutivas de los discursos ya que actúan como condiciones previas y básicas de interpretación. El género actúa, de este modo, como el contexto cultural mediato que hace posible que un discurso pueda ser interpretado de una manera determinada.

En consecuencia, se puede afirmar que el hablante opta en función del género discursivo. Y la realización de esa opción depende y está condicionada por él.

El condicionamiento textual es, por lo tanto, doble: 1) gramatical, en tanto depende del sistema de opciones que el hablante tiene (que representa sólo idealmente todas las opciones posibles que podría tener); 2) genérico, en tanto depende del conjunto de convenciones de uso (las situaciones) que tiene incorporado (al menos en algún grado) porque es un sujeto social que forma parte de una determinada cultura.

2. El análisis del discurso

El análisis del discurso es, originalmente, una subdisciplina lingüística que puede caracterizarse a partir de lo que llamaremos la intersección de los contextos. Pero, al mismo tiempo y como veremos, se debe inscribir también dentro del planteo semiótico social a partir de una perspectiva efectiva que determina, en última instancia, su práctica analítica: la multimodalidad.

Esta intersección nos permite poner en relación tanto la lingüística sistémico-funcional como teoría gramatical de base (cf. punto 1) con las teorías tradicionalmente agrupadas bajo el nombre de pragmática (Levinson, 1983; Leech, 1983; Lavandera, 1985) y adoptar una perspectiva amplia,

la pragmática-discursiva (Verschuereen, 1995, 1999; Menéndez, 1997) que permiten una integración efectiva de gramática y discurso como dominios complementarios.

El discurso aparece, entonces, en la intersección de dos contextos: uno, cognitivo-social (representado centralmente por la gramática y los entornos cognitivos (Sperber y Wilson, 1986); otro, socio-cultural (representado por el género). Ambos, gramática y género, condicionan su aparición. El discurso es el que permite contrastar las opciones realizadas con las realizables y caracterizar las convenciones de uso ya que es, simultáneamente, el proceso y el producto que se obtiene por medio de la interacción de dos contextos que son su condición de posibilidad: el contexto cognitivo-social y el contexto socio-cultural. Proceso, desde el punto de vista de su constitución; producto, desde el punto de vista de su análisis.

El contexto cognitivo está representado por el sistema de opciones disponibles que muestra la variabilidad como característica inherente y potencial del lenguaje y los mecanismos suposicionales que permiten almacenar información y llevar a cabo inferencias. El contexto socio-cultural está representado fundamentalmente por los géneros discursivos que involucran lo que la gramática sistémica denomina campo, tenor y modo (Halliday, 1978; Halliday y Hasan, 1976; Martin, 1992) pero no se agotan en ellos.

El proceso de producción discursiva involucra necesariamente optar en función del género. Esta dupla opción /género no constituye una dicotomía ya que el discurso aparece como el elemento en el que las opciones se realizan y las matrices genéricas pueden verificarse.

Tres perspectivas, entonces, permiten dar cuenta del AD. Ellas son: a) gramatical, b) discursiva, c) crítica. La primera reconoce como su característica dominante la *variabilidad* entendida a partir del sistema de opciones disponibles que representa. La segunda, la *negociabilidad* entendida a partir de la combinación de las opciones realizadas, es decir, recursos en forma de estrategias discursivas. La tercera, la *adaptabilidad* entendida a partir de su inscripción socio-histórico-cultural a partir de la interpretación crítica que se lleva a cabo. Las tres son complementarias y no suponen jerarquización sino focalización. La gramática privilegia la descripción de los recursos; el análisis del discurso, la explicación de cómo operan las estrategias; y el análisis crítico, la interpretación a partir de los efectos que las series de discursos tienen dentro de la sociedad.

En esta intersección proponemos establecer una correlación entre gramática, registro y género a partir de una reformulación parcial (Menéndez, 1997) de las características constitutivas de la perspectiva pragmática (Verschuereen, 1995, 1999).

Las tres unidades que las representan serían: el texto, el discurso y la serie discursiva, como se presentan en el Cuadro 1:

Cuadro 1: Perspectivas, unidades y elementos que se analizan

<i>Perspectivas</i>	<i>Característica</i>	<i>Disciplina</i>	<i>Alcance</i>	<i>Características del alcance</i>	<i>Unidad de análisis</i>	<i>Elementos que se analizan</i>
Gramatical	Variabilidad	Gramática	Descriptivo	Sistema de opciones disponibles	Texto	Paradigmas (grados de especificidad)
Discursiva	Negociabilidad	AD	Explicativo	Opción realizada como recurso de una estrategia	Discurso	Combinación de recursos en forma de estrategias discursivas
Crítica	Adaptabilidad	ACD	Interpretativo	Interpretación crítica del uso estratégico	Serie discursiva	Géneros discursivos

Las tres son complementarias y no suponen jerarquización sino focalización. Están representadas por tres disciplinas que representan los objetos que cada una de ellas privilegia: la gramática, el análisis del discurso y el análisis crítico del discurso.

La focalización pasaría por el hecho de que la gramática privilegia la descripción del sistema; el análisis del discurso, la explicación de cómo operan las estrategias y; el análisis crítico, la interpretación a partir de los efectos que las series de discursos tienen dentro de la sociedad.

Inscribimos nuestra propuesta en el *Análisis Estratégico del Discurso* (antes Análisis pragmático del discurso (Menéndez, 1995, 1997); AED, de aquí en más). Este enfoque adopta una perspectiva que sostiene que el funcionamiento socio-cognitivo-histórico-cultural de los discursos debe explicarse en términos de estrategias.

Esto supone, en términos generales, que mientras las lenguas son descritas gramaticalmente como sistema de recursos para significar (Halliday, 1978), el análisis del discurso lo hace como conjuntos de estrategias discursivas.

Distinguimos cuatro unidades de análisis complementarias: cláusula, texto, discurso y serie discursiva. Tomamos en este caso como sistema de base, el verbal.

Definimos cláusula como el lugar en el que se proyectan simultáneamente las tres funciones del lenguaje: la ideativa, la interpersonal y la textual (Halliday, 1985). La identificación de la cláusula la llevamos a cabo a partir de la presencia explícita o implícita de procesos (verbos) tanto conjugados como no conjugados. La aparición de una forma verbal determinará, en principio, el alcance de una cláusula y está servirá como principio de segmentación de los textos que analizaremos.

Definimos texto solamente como el conjunto de relaciones semánticas cohesivas (Halliday y Hasan, 1976) que realizan las cláusulas como la unidad gramatical. Definimos discurso como *sujeto discursivo* más texto (Menéndez, 1997). El *sujeto discursivo* es entendido como una construcción que se produce en el discurso y que incorpora lo que denominamos la *dimensión pragmática*. La cláusula es una unidad estructural básica; el texto es una unidad semántico-gramatical definida por una propiedad intratextual denominada cohesión. El discurso, una unidad interaccional definida por una propiedad interdiscursiva denominada coherencia. Las relaciones textuales pueden analizarse en forma aislada y permiten describir relaciones semánticas que operan entre los elementos que las conforman. Las relaciones discursivas son ilimitadas y están determinadas por las estrategias discursivas que el sujeto pone en funcionamiento dentro de una interacción determinada. Establecemos, por lo tanto, una separación operativa entre el texto, como unidad semántico-gramatical y el discurso como unidad pragmática-discursiva.

Definimos *serie discursiva* (Menéndez, 1997) como un conjunto de discursos. Es un constructo teórico-analítico que depende fundamentalmente del recorte que lleva a cabo el analista a partir de una serie de características que permiten agrupar las interacciones (y los discursos que las constituyen) en función de determinadas características: i) tópico común; ii) identidad de sujeto discursivo; iii) identidad de audiencia o destinatario; iv) identidad de registro; v) identidad de género. Estas características no son mutuamente excluyentes sino, por el contrario, pueden y suelen complementarse. La serie discursiva limita y permite fundamentar una interpretación determinada sobre otras posibles, en función de las relaciones interdiscursivas que se establecen entre los discursos que forman parte de ella.

3. Fundamentos del planteo multimodal

La multimodalidad puede definirse como una perspectiva para el análisis discursivo (Jewitt, 2009). El enfoque multimodal sostiene que las opciones no se dan solamente en el plano del lenguaje verbal sino simultáneamente junto con otros sistemas de opciones que se realizan junto con él. Hay, por lo tanto, sistemas de opciones disponibles y conjuntos de recursos realizados. Estos son los modos que interactúan entre sí y hacen posible que un discurso sea interpretado como una unidad semántico-discursiva y estratégicamente analizable.

Los distintos sistemas semióticos serían las distintas gramáticas de los diversos sistemas que entran en una semiótica social. Cada uno de ellos puede definirse como una potencialidad que se representa como una paradigmática, es decir, como una reconstrucción que el analista hace a partir del análisis discursivo. Las paradigmáticas representan las distintas

opciones posibles que conforman todos los sistemas que están representados por todos los discursos de una determinada cultura. Debe aclararse que las especificidades de cada sistema son propias de ellos. No hay isomorfismo con el sistema verbal salvo en el hecho de conformar una paradigmática.

Cada paradigmática se realiza a partir de una sintagmática, es decir, un conjunto de opciones, un modo, que necesariamente se combina con otros modos que constituyen el discurso efectivamente realizado.

Los sistemas son paradigmáticas disyuntivas (X o Y). Las estructuras suponen la complementación de los ejes de la simultaneidad y de la sucesión. El discurso, desde la perspectiva multimodal, puede caracterizarse como la simultaneidad en la sucesión. En consecuencia, un lenguaje es siempre conjunto de recursos que se describe, en el momento de su instanciación, tanto sintagmáticamente como paradigmáticamente; la integración modal no supone privilegios sino integración simultánea de ambos ejes.

Los modos, por lo tanto, interactúan entre sí y son los que hacen posible que un discurso sea analizado en función de sus estrategias para poder ser interpretado. El modo, en consecuencia, nunca aparece aislado; siempre se da en relación con otros modos. Es la interacción simultánea de los modos lo que caracteriza al texto desde el punto de vista multimodal. No hay jerarquización de sistemas ni de modos *a priori*. El contexto situacional y cultural es integrado de manera efectiva ya que los “modos” cubren lo que en las tradiciones de las lingüísticas contextualmente dependientes suelen aparecer como elementos extra-verbales o para-verbales

Puede afirmarse, entonces, que el enfoque multimodal es una necesaria precisión del AD ya que el discurso aparece siempre como una unidad compleja, multimodal en la que se pone en primer plano el análisis discursivo como la realización del registro en el que una situación se inscribe. Eso supone ver las diferentes variedades de uso de los diferentes modos en función de la finalidad comunicativa que persiguen en una inscripción efectiva.

4. *Estrategias discursivas*

Entendemos que analizar discursos es básicamente analizar conjuntos de estrategias discursivas (Menéndez, 1997, 2000, 2005). Ellas permiten describir recursos, explicar su combinación e interpretar su alcance. Nos interesa, por lo tanto, mostrar cómo el enfoque estratégico permite analizar la multimodalidad a partir de la combinación de los diferentes recursos que despliegan cada uno de los modos que constituyen un determinado discurso. El principio que permite abordar el análisis del discurso es el análisis de las estrategias discursivas. Ellas son el principio de explicación e interpretación del funcionamiento socio-histórico de los discursos (Menéndez, 2000, 2005).

Importa, entonces, caracterizar qué es una estrategia discursiva. La definimos como la reconstrucción analítica de un plan de acción que el hablante/

escritor, en tanto sujeto discursivo, pone en funcionamiento cuando combina un conjunto de recursos de diferentes modos con el objeto de obtener una finalidad interaccional particular.

Una serie de precisiones se imponen. El enfoque estratégico reconstruye una práctica; no pretende ser esa práctica ni reemplazarla. No pretendemos decir que el hablante hace lo que proponemos ya que establecemos una clara diferenciación entre el hablante como sujeto empírico y el sujeto discursivo que es el objeto de la reconstrucción analítica. Es importante entender, entonces, que cuando decimos que el hablante en tanto sujeto discursivo lleva a cabo un plan de acción nos referimos a esa entidad que es operativamente válida en función de nuestro objeto. Por lo tanto, el análisis estratégico no explica lo que el hablante efectivamente quiso hacer en una situación determinada cuando produce un discurso sino que reconstruye lo que el sujeto discursivo (constructo teórico-analítico que se conforma en el discurso) pone en funcionamiento al combinar diferentes clases de recursos.

Los recursos son las opciones efectivamente seleccionadas en cada uno de los modos que aparecen simultánea y sucesivamente en el discurso. Esto significa que cada sistema semiótico tiene independencia virtual, es decir, se construye a partir de la reconstrucción analítica. Ahí tenemos la prioridad teórica de la paradigmática que podemos redefinir como el conjunto de sistemas semióticos que son la condición de posibilidad de los discursos. Pero, al mismo tiempo, tenemos también la prioridad práctica dada por las opciones elegidas de manera efectiva, los recursos que siempre aparecen combinados e interactuando entre ellos. El análisis que proponemos da cuenta de esta efectiva interacción a partir de la integración de esos recursos.

Podemos poner como ejemplo el sistema verbal. Tenemos una paradigmática conformada por los diferentes paradigmas especificados. Y una sintagmática realizada a partir de dos tipos de recursos: 1) gramaticales y 2) pragmáticos. Los recursos gramaticales realizan la gramática de una lengua a partir de los sistemas de transitividad, modo y tema (Halliday, 1987; Halliday & Matthiessen, 2004) y de las relaciones cohesivas (Halliday y Hasan, 1976). Los recursos pragmáticos realizan la pragmática de una lengua determinada al permitir establecer los diferentes aspectos que el sujeto discursivo pone en funcionamiento cuando produce un discurso. Los postulamos en términos de las siguientes dimensiones: 1) la dimensión ilocucionaria (Austin, 1962) que da cuenta del dominio accional de los discursos; 2) la dimensión suposicional que da cuenta del conjunto de supuestos e inferencias que condicionan los discursos (Sperber y Wilson, 1986); 3) la dimensión indireccional que da cuenta de los diferentes grados de distancia (Brown y Levinson, 1987); 5) la dimensión evaluativa que da cuenta de dominio de juicio que los diferentes recursos conllevan (Martin y White, 2005).

5. *Un ejemplo: análisis estratégico de un afiche cinematográfico*

Veremos la estrategia que denominamos “Diseñar un afiche cinematográfico”, aplicada al caso de un afiche de la película *Transamerica* (Figura 1), en el cual se pueden claramente distinguir los tres componentes centrales del análisis que proponemos y que pueden esquematizarse de la siguiente manera:

Cuadro 2: Elementos que componen la estrategia

Diseñar	un afiche	de una película
<i>Modos (interacción de)</i>	<i>Registro</i>	<i>Género</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Verbal • Color • Distribución de los objetos • Plano 		

Figura 1: afiche original del largometraje *Transamerica*



En primer lugar, describiremos cada uno de los modos intervinientes.

i) Modo verbal

Figura 2: Modo verbal. Detalle de las cláusulas



El modo verbal está conformado por cuatro cláusulas declarativas afirmativas. La número 1 utiliza un proceso relacional en la que aparece el “contenido” a partir del que debe o puede inferirse el tema de la película. La frase es general, pero no por eso deja de ser específica ya que se explicará en función de los recursos de los otros modos intervinientes. La cláusula 2 muestra el nombre de la protagonista y el título de la película con una elisión verbal. En la 3 se repite el mismo procedimiento, la elisión (en este caso nominal y verbal) para mostrar la fecha de estreno y en 4 otra elisión (también nominal y verbal) señala que los nombres en los extremos pertenecen a las compañías productoras de la película.

ii) Modo color

Figura 3: Modo color. Detalle del uso del modo color

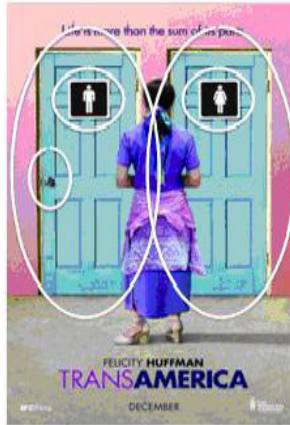


El modo color se distribuye con una organización claramente delimitada en la que aparecen dos colores, el rosa y el celeste, que oponen culturalmente la distinción biológica entre los dos sexos (masculino y femenino). El rosa aparece en la pared; el celeste en la puerta de los baños; el azul en

el vestido de la figura, las letras de la cláusula 1 y en parte del nombre de la película (*America*). El violeta, que une los dos colores anteriores, aparece en el moño del pelo de la figura humana que nos da la espalda, la camisa que le cubre la cintura y el prefijo del título (*trans-*). El blanco y el negro neutralizan los íconos identificadores de los baños, el nombre de la protagonista y las productoras.

iii) Modo distribución de objetos

Figura 4: Modo distribución de objetos. Detalle de la distribución



La distribución de los objetos es sencilla. Hay una simetría entre dos puertas que claramente identifican dos baños a partir de los íconos que consagran la división tradicional de los sexos claramente señalada. Sólo en la de la izquierda se ve la manija que permite su apertura.

iv) Modo plano: ubicación de la figura humana

Figura 5: Modo plano. Ubicación de la figura humana



La ubicación de la figura humana en un plano general de espaldas a los espectadores, que focaliza la atención en función de su importancia, divide el espacio y permite describir diferentes posturas simultáneamente. La cabeza muestra una leve inclinación hacia la puerta del baño femenino; el pie derecho, hacia la del baño masculino. El pie izquierdo está ubicado en una dirección que marca ir más allá de los límites de ese espacio; la sombra que permitirían proyectar ambos pies marca ir más allá pero en la dirección opuesta.

La descripción de los recursos que componen cada uno de los modos permite explicar su funcionamiento a partir de su combinación. Es en esa combinación en la que la estrategia se lleva a cabo. Hay una correlación evidente entre cada uno de los recursos descritos en su integración discursiva. Y esa correlación supone su combinación selectiva. La naturaleza multimodal del discurso queda así ampliamente justificada a partir de la organización que su co-ocurrencia estratégica habilita.

Hay un predominio de los aspectos visuales sobre los lingüísticos. Algo evidente en el registro de ese género. Estos últimos están reducidos al mínimo y pueden explicarse en función de la combinación de los otros que marcan, claramente, el diseño del afiche, modo preponderante que explica la estrategia a partir de los recursos seleccionados.

La combinación de una figura humana, una mujer por sus características físicas y de vestuario, ubicada de una manera particular frente a un espacio determinado, las puertas de dos baños, la que permite explicar el grado de complemento de sus posturas, los colores, la cláusulas.

A partir de la descripción de los recursos y su combinación estratégica, se puede justificar el alcance interpretativo del uso de esa estrategia en un registro particular (el afiche que siempre es un elemento de publicidad, es decir, de persuasión explícita para conseguir una finalidad expuesta de manera evidente (en este caso la de atraer público) y en un género particular, el cinematográfico, en el que se espera que el afiche tenga el suficiente atractivo y que condense, de alguna manera, las características fundamentales de la película promocionada.

El ejemplo presentado es, creemos, claro por su efectividad. Independientemente del conocimiento que se pueda tener o no lo de la película, el afiche se concentra en una situación simple que conlleva una serie de complejidades a partir de cómo están organizados los elementos que la componen. La situación: una mujer va a entrar al baño; la complejidad, la duda que supone la elección de la puerta (del sexo) que no es sino una imagen de esa mujer cuya sexualidad aparece necesariamente en conflicto. El prefijo “trans” y sus asociaciones evidentes refuerzan ese viaje que debe hacer a través de “América” (el país) y de su persona.

6. Conclusiones

Nos hemos propuesto demostrar que el enfoque estratégico es pertinente para analizar textos desde una perspectiva multimodal. Esa pertinencia se justifica a partir de mostrar el análisis llevado a cabo (que es parcial y pretende ser simplemente un ejemplo puntual) que el AD siempre ha trabajado (más allá de las exclusiones que esto haya podido suponer) multimodalmente. Esto implica que un enfoque multimodal advierte, de manera evidente, que el lenguaje verbal no puede analizarse aisladamente de los otros modos intervinientes, ni que estos son subsidiarios ni marginales a él sino que intenta ponerlo en práctica de una manera efectiva.

Analizar el lenguaje en uso supone, entonces, tomar en consideración la interacción y jerarquización de los modos intervinientes. Esto conlleva una ventaja y un desafío.

La ventaja –al menos desde el punto de vista que hemos señalado aquí– es que contamos con una teoría lingüística pero semióticamente adecuada, la sistémico-funcional, que permite esta puesta en funcionamiento del análisis multimodal del discurso.

El desafío es mostrar que a partir de un conjunto de conceptos claros, precisos y claves (paradigmática, sintagmática, opción) podemos analizar los diferentes modos sin caer en la copia del modo verbal (más allá de su hegemonía histórica y su complejidad evidente). Si bien cada uno de los modos reconocerá una paradigmática específica, esto no implica que su constitución se lleve a cabo del mismo modo que la del lenguaje verbal. El desafío también opera sobre el dominio del modo verbal, su hegemonía. Esta perspectiva acentúa su importancia en relación con los otros modos y pone en primer plano la necesidad de ver cómo se ponen en relación los modos con sus jerarquías evidentes que aparecen limitadas por el contexto realizado, fundamentalmente, por el género.

Intentamos demostrar que esa ventaja y ese desafío pueden abordarse a partir del relevo de estrategias de discurso que ponen en funcionamiento efectivo la interacción modal con el objeto de explicar cómo ellas operan para justificar la interpretación discursiva.

Finalmente, el análisis multimodal del discurso pone en evidencia cómo los sistemas no sólo se conforman sino qué finalidad persiguen. Se parte, entonces, de una doble dimensión gramatical (paradigmática como opción, sintagmática como recurso) y la dependencia discursiva (los recursos se combinan entre sí). Analíticamente, entonces, tenemos las gramáticas y los modos. Es decir, opciones que se realizan en recursos, recursos que se combinan en estrategias. La diferencia con el planteo discursivo tradicional se centra en el hecho de que las gramáticas y los modos tienen especificidades diferentes y que la interpretación que de ellas se obtiene siempre es un proceso que supone la reconstrucción analítica de las estrategias discursivas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AUSTIN, J. L. (1962). *How to do things with words*. Oxford: Oxford University Press.
- BAJTIN, M. (1944 [2008]). 'El problema de los géneros discursivos', en *Estética de la creación verbal*, pp. 245-290. México: Siglo XXI.
- BROWN, P. & LEVINSON, S. (1987). *Politeness*. Cambridge: Cambridge University Press.
- EGGINS, S. (2004). *Introduction to Systemic-Functional Linguistics*. London: Continuum.
- FIRTH, J.R. (1957). *Papers in Linguistics, 1934-1951*. London: Oxford University Press.
- HALLIDAY, M. (1970). 'Language structure and language function', en J. Lyons (Ed.) *New Horizons of Linguistics*, pp. 140-164. Harmondsworth, UK: Penguin.
- HALLIDAY, M. (1978). *El lenguaje como semiótica social*. México: FCE.
- HALLIDAY, M. (1985). *Introduction to functional grammar*. London: E. Arnold.
- HALLIDAY, M. (1987). 'Spoken and written modes of meaning', en R. Horowitz & S. Jay Samuels (Eds.) *Comprehending Oral and Written Language*, pp. 55-87. San Diego, CA.: Academic Press.
- HALLIDAY, M. (2002). *On Grammar. Collected Works. Volume 1*. London: Continuum.
- HALLIDAY, M. (2004). *On Language and Linguistics. Collected Works. Volume 3*. London: Continuum.
- HALLIDAY, M. & HASAN, R. (1976). *Cohesion in English*. London: Longman.
- HASAN, R. (1995). 'The conception of context in text', en P. Fries & M. Gregory (Eds.) *Discourse in Society: Systemic Functional Perspectives*, 183-283. New Jersey: Ablex.
- HALLIDAY, M. & MATTHIENSEN, CH. (2004). *An Introduction to the Functional Grammar*. London: Edward Arnold
- HJELMESLEV, L. (1986 [1943]). *Prolegómena para una teoría del lenguaje*. Madrid: Gredos.
- KRESS, G. (2009). *Multimodality. A social semiotic approach to contemporary communication*. London: Routledge.
- JEWITT, C. (2009). *The Routledge Handbook of Multimodal Analysis*. London: Routledge.
- LAVANDERA, B. (1985). *Curso de lingüística para el análisis del discurso*. Buenos Aires: CEAL.
- LEECH, G. (1983). *Principles of pragmatics*. London: Longman.
- LEVINSON, S. (1983). *Pragmatics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- MALINOWSKY, B. (1923). 'The problem of meaning in primitive languages', en K. Ogden & I. A. Richards *The meaning of meaning*, pp.451-510. London: Kegan Paul.
- MARTIN, J. (1984). 'Language, register and genre', en C. Frances (Ed.) *Children writing: Reader*, pp. 21-30. Geelong, Vic.: Deaking University Press.

- MARTIN, J. (1985). 'Process and text: Two aspects of human semiosis'. *Applied Linguistics. Field of discourse: Theory and application*, 1: 45-55.
- MARTIN, J. (1992). *English text: System and Structure*. Amsterdam: Benjamins.
- MARTIN, J. (1997). 'Analysing genre: Functional parameters', en F. Christie y J. R. Martin (Eds.) *Genre and institutions*, pp. 3-39. London: Continuum.
- MARTIN, J. R. & WHITE, P.R.R. (2005). *The Language of Evaluation. Appraisal in English*. New York: Palgrave MacMillan.
- MENÉNDEZ, S. M. (1995). 'Estrategias discursivas: un principio de análisis pragmático del discurso'. En *Actas del X Congreso de la ALFAL*, pp. 537-547. México: UNAM.
- MENÉNDEZ, S.M. (1997). *Hacia una teoría del contexto discursivo*. Tesis doctoral inédita, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- MENÉNDEZ, S. M. (2000). 'Estrategias discursivas: principio metodológico para el análisis pragmático del discurso', en J.J. de Bustos y P. Charaudeau (Eds.) *Lengua, discurso, texto (I Simposio Internacional de Análisis del discurso)*, pp.926-945. Madrid: Visor.
- MENÉNDEZ, S. M. (2005). 'Gramática, análisis del discurso e interpretación crítica: las relaciones no tan evidentes', en *Proceedings of the International Conference on Critical Discourse Analysis*. Valencia: Universitat de Valencia. Edición en CD.
- SPERBER, D. & WILSON, D (1986). *Relevance. Communication and Cognition*. Harvard: Harvard University Press.
- VAN LEEUWEN, T. (2005). *Introducing Social Semiotics*. London: Routledge.
- VERSCHUEREN, J. (1995). 'The pragmatic perspective', en J. Verschueren, J-O Östman y J. Bloomaert (Eds.) *Handbook of pragmatics. Manual*, pp.1-20. Amsterdam: Benjamins.
- VERSCHUEREN, J. (1999). *Understanding Pragmatics*. London: Arnold.

SALVIO MARTÍN MENÉNDEZ es profesor, licenciado en Letras por la Universidad de Buenos Aires y doctor por la misma Universidad. Es Profesor Titular de Lingüística I y Lingüística II de la carrera de Letras de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Profesor asociado a cargo de la titularidad de Lingüística General y Gramática Textual de la carrera de Letras de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Es investigador independiente del CONICET. Actualmente es Director del Instituto de Lingüística de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Sus áreas de especialización son lingüística sistémico-funcional, pragmática y análisis del discurso.

Correo electrónico: salviomenendez@gmail.com